

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes.	1'50 Ptas.
trimestre.	4'50
Fuera	5'00
Número atrasado.	0'25

ALCOY, SÁBADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1905

Redacción y Administración

Calle Obispa, 22, entrepuerto.

NUM. 559

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

La reforma de la ley de alcoholes y los cosecheros de vinos

Nos sorprenden y atribulan las noticias que llegan de Madrid referentes a la reforma a la ley de alcoholes que atribuyen inclinaciones del gobierno a favorecer una vez más a los fabricantes de alcohol en detrimento de los intereses de los vinateros.

Claramente se desprende de esas informaciones que nuestros estadistas se dejan influenciar por la presión que ejercen los alcoholeros que, defendiendo sus intereses, no dejan medrar la agricultura, base, a nuestro juicio, de la riqueza nacional.

El porvenir de los pueblos, en general, según las claras demostraciones de los jefes de estado que han contribuido al engrandecimiento de su país, está basado en el producto de la tierra que da pródiga ciento por uno, que emplea a los hombres de todas las edades y de todas las condiciones sociales, acostumbándolos a las fatigas y haciéndolos fuertes al propio tiempo que retribuye sus esfuerzos con productos buenos y abundantes que les proporcionan mercados consumidores que pagan, multiplicados, sus afanes.

Los cosecheros de vino, agrupación de las más poderosas en nuestra actuación agrícola, son palanca potente de la producción nacional; merece apoyo y no indiferencia de parte de los gobiernos bien inspirados en los sanos intereses del país y confiamos en que el gabinete encauzará sus decisiones en el camino de los grandes intereses, raíz de nuestro engrandecimiento futuro.

De abismo en abismo

Leemos:

«Proyecto de los socialistas franceses»

Los empleados y obreros socialistas de la manufacturera de armas de Tulle, han acordado para el caso de que estalle la guerra entre Francia y cualquier otra nación, volar la fábrica para impedir la producción de máquinas homicidas.

Han pedido a sus camaradas de las otras fábricas de armas que tomen análogo acuerdo.

Los de tres de ellas les han contestado favorablemente.

Ya lo sabe Francia.

Sus mismos hijos la dejarán inermes bajo los pies de los hulanos, y quizás estos lleguen a las puertas de París, sin que nadie se les oponga... Tal es la situación de la flamante república y tal la obra revolucionaria.

Por eso tiemb'a Francia cada vez que el kaiser frunce el entrecejo, habiendo de las espadas afiladas y de la pólvora seca, y razón tiene para tem-

blar ante el misterio de un porvenir cuyo velo no se atreve a descorder.

Creyó que el turbión revolucionario terminaría en el abismo de la obra masónico-radical, y vé horrorizada, en el fondo de aquél... el abismo socialista, donde caen ya radicales y masones. Cuando llegue a las temibles profundidades de él, encontrará otro, aún más profundo, abierto por el anarquismo y, en su mayor hondura, se presentará la formidable boca de otro... En la pendiente revolucionaria los abismos casi no tienen fin, y por ellos se precipitan las naciones que no supieron mantenerse en la cima de la verdad.

Igual que a las naciones ocurre a los individuos.

Waldeck-Rousseaux temió la rapidez del descenso, quiso detenerse... y no pudo.

Combes, asustado, resistió el *bloc*, y el *bloc* lo unció al carro del socialismo.

Rouvier pretende no avanzar más..., trabajo inútil.

Los oportunistas fueron arrollados por los radicales, estos por los socialistas, a los cuales barrerá el anarquismo... Y mientras tanto el torbellino de la revolución, después de azotar los muros del templo, golpea los palacios de justicia, troncha el cetro de la autoridad, quebranta la disciplina de la marina y el ejército, y, como nos dice la noticia que encabeza estos renglones, desarma a la Patria delante del enemigo.

Necio fué Waldeck-Rousseau pretendiendo detenerse cuando le convenía; necios serán Combes y Rouvier si abrigan la misma esperanza; necios oportunistas, radicales y socialistas, si creen que las turbas indisciplinadas, que las pasiones excitadas y que todas las locuras y desenfrenos pararán donde quiera que á ellos acomode. Las pendientes revolucionarias, cada vez más rápidas, y los torbellinos demagógicos, más impetuosos cada día, los precipitarán en abismos desconocidos, en cuyos fondos irán estrellándose los mismos que los abrieron.

En ellos se estrallaron los Bailly, Verguinand., Desmoullins, Lacroix,

ANTIGUO HOTEL RIGAL

HOY

HOTEL CONTINENTAL

Propietario **JOSÉ CARBÓ RIBOT**

SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Círculo Industrial se servirán a cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

Danton, Habert., Philippeaux y Robespierre... Idéntico fin tendrán sus actuales plagarios.

Al *bloc* republicano-radical siguió el radical-socialista, que ya deja paso libre al socialista-anarquista.

¿Cuál seguirá a éste? ..

El tiempo lo dirá.

Francia llega a la separación de la Iglesia y del Estado, y a una persecución que agotará todas las crueldades y hará buenos a Nerón y Juliano el apóstata. Francia llega al frenesí antirreligioso, a la locura del satanismo... pero, al par que el templo, caerán el cuartel y la fábrica, la fortaleza y el palacio, la familia y la propiedad, y el mundo contemplará horrorizado cómo se suicidan los pueblos juguetes de la revolución.

En la pendiente revolucionaria el fondo de cada abismo es la boca de otro más negro y profundo,

Francia se precipita por dicha pendiente... ¡Pobre Francia!

Rafael Sánchez Arráiz

TARJETA POSTAL

INVIERNO

El invierno, con su helada palabra, nos ha saludado para anunciarnos más ó menos oficialmente su aparición.

Y al besarnos en la frente nos recuerda la muerte de una primavera risueña, juguetona, repleta de vida, de luz de notas de color; la de un verano alegre y animado y la de un otoño cuyo sudario lo constituye el manto de hojarasca que caprichosamente tejiera.

¡Invierno!... Estación del año en que los días tristes sucedense a los monótonos y pesados, no obstante su corta duración; época en que las nieves van en pos de las heladas; en que la humedad precede a la lluvia y ésta a la tormenta; meses que se nos presentan ataviados con un manto salpicado de escarcha; época en que el sol apenado ante el espectáculo desconsolador que la naturaleza ofrece, llora, y al llorar debilita con sus lágrimas la fuerza de sus dorados rayos...

Los heraldos anunciadores del invierno, las golondrinas que esperan este tiempo para recoger el producto de sus desvelos, las castañeras, han dado ya señales de vida y las vemos

por estas calles y plazas desafiando valerosas las inclemencias de la estación, animadas por la esperanza de obtener un rendimiento que no compensa sus afanes y sus desvelos.

Ellas, mediante su mercancía, nos brindan el calor a cambio de sufrir los ataques del frío; miran, digámoslo así, por la temperatura de nuestro estómago y no prestan atención a la de su cuerpo.

De modo que de un lado tenemos al frío y de otro al calor, representado éste por cinco céntimos de castañas cocidas ó asadas.

La gente no deja el brasero de los pobres, ese gran brasero de carácter universal tan económico como deseado y que comunica un calor agradable, hermoso, un calor que nos cautiva y nos atrae.

Tomar el sol constituye en invierno el encanto de los encantos, el mayor de los atractivos, y durante los días en que el astro rey puede seguir su carrera libremente sin que sus rayos queden aprisionados entre espesos nubarrones, apetece los baños de calor que la Naturaleza nos envía.

Ya tenemos al invierno encima; ya estamos en las largas veladas, en aquellas que, siendo niños, pasábamos en familia oyendo de ancianos labios interesantes y fantásticos relatos; ya están aquí las noches desapacibles, desagradables, y de cuyos rigores podemos dar fe cuantos por azares de la fortuna, ó por obligación, hacemos de la noche día.

Y al llegar a este punto lo pongo final a estas líneas, sin despedirme del que las leyera, porque, como dijo no recuerdo quien,

En estas mañanas frías
Los amigos verdaderos
No se dan los buenos días,
Ni se quitan los sombreros.

Pablo Morera.

Un fumador fanático

En la vida real hay cosas tan extravagantes que parecen fabulosas. Un hombre llamado Vanklès es muy célebre como verán los lectores, por una de estas extravagancias. Este hombre especial, después de haber hecho una fortuna colosal en las Indias, volvióse a Europa é hizo construir en las inmediaciones de Rotterdam un magnífico palacio.

Aunque sabía que el tabaco es un tóxico, cuando se fuma más de quince gramos por día, era un fumador tan apasionado que llegó a consumir 150 gramos diarios de tabaco, lo cual no le impidió vivir hasta la edad de 88 años.

En su palacio convertido en museo reunió toda clase de pipas conocidas, y próximo a su muerte, Vanklès llamó a su notario y con la pipa encendida le dictó su testamento, exigiéndole que después de los legados escribiera la cláusula siguiente:

«Es mi voluntad que todos los fumadores del país sean invitados a mis funerales por cuantos medios de publicidad existen: periódicos, cartas, circulares, anuncios, etc.

»Cada fumador que acceda a la invitación recibirá como regalo diez libras de tabaco y dos pipas, en las cuales se grabará mi nombre, mis armas y la fecha de mi muerte.

»Los pobres de la comarca que acompañen mi cadáver, recibirán cada año en el día del aniversario de mi muerte un paquete de cigarrillos grandes.

»A todos los que asistan a mis funerales, así como a mis herederos, si quieren tomar la parte que les asigne en este mi testamento, pongo por condición que fumen sin descansar mientras se verifican las ceremonias de mi entierro.

»Será depositado mi cuerpo en una caja in-

teriormente forrada con la madera de mis cajas de cigarros habanos. En el fondo del ataúd se pondrá una caja de tabaco de la mejor clase, y á mi lado mi pipa favorita y una caja de cerillas, porque no se sabe lo que puede ocurrir.

«Terminado mi enterramiento, todas las personas que formen el cortejo, antes de marcharse pasarán por delante de mi sepultura y arrojarán sobre ella la ceniza de sus pipas...»

Y Vanklas, desde el fondo de su sepultura pudo tener la satisfacción de ver cumplida su última voluntad pues hasta la vieja cocinera Gertrudis se fumó un cigarrillo, para no perder su derecho al crecido legado que el testamento le asignaba, y Molanda al decir de los que nos hablan extensamente de aquel país, recuerda aún tan expéndidos y ahumados funerales.



Biblioteca 'Patria'

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palació Valdés, Fästenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernar.

» Conde de Canilleros.

» Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.



Conferencia de Algeciras

La representación de España

Nuestro servicio telegráfico nos anunció anoche que el gobierno español designaría al ministro Gullón para que representará en la conferencia internacional de Algeciras los intereses de España.

Es de presumir que el representante nacional presida la conferencia, pues aunque no hay sentada una jurisprudencia acerca de á quien compete de hecho el cargo en estos casos, suele concederse al representante de la nación en cuyo territorio se celebra la conferencia, como se hizo en 1880, nombrando presidente al señor Cánovas del Castillo.

En cuanto al nombramiento de delegados, se sabe que el Sultán ha designado ya á Sid-Mohamed-Torres, Sid-Ben-Nazar-el-Grannam y Sid-Mohamed-el-Mokri; Inglaterra, á su embajador en Madrid, sir Nicolson; Rusia, á su ministro en Tánger, Mr. Bacherach; los Estados Unidos á Mr. Gummeré; Francia, á monsieur Revoil, y Holanda, á su representante en Madrid, Mr. Testa. No se conocen aún los nombres de los delegados de Austria, Italia, Bélgica, Suecia y Noruega, ni el de Alemania; pues todavía no ha decidido el Gobierno imperial si conferirá sus poderes á Mr. de Radowitz, al doctor Rosen ó al barón de Tattenbach.

SECCION RELIGIOSA

NOVIEMBRE 25.—Santa Catalina, virgen y mártir.

Cultos de hoy

P. Santa María. A las nueve y media, Adoración Nocturna por el turno «San José».

P. San Mauro. Segundo de Cuarenta Horas como el día anterior.

I. Santo Sepulcro. Al anochechar Salve cantada en el altar del Cermen.

I. San Agustín. Principia el Novenario á San José por la Asociación de Felicitación Josefina: á las siete Misa con armonium en el altar del Santo y al anochechar el ejercicio con exposición.

SANTO DE MAÑANA

Dominica XXIV después de Pentecostés. Los Desposorios de Ntra. Señora y San Pedro Alejandrino, ob.

LAS CORTES

Sesiones del jueves

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión don Amós Salvador.

Jura el cargo el marqués de Viana. Un señor senador pide que se abone lo que se le debe á las familias de los que sirvieron en Ultramar.

El marqués de Ibarra explana su interpelación sobre administración provincial.

Congreso

A las tres y media de la tarde abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Casi nadie en los escaños.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Fomento y Hacienda.

Turan el cargo varios diputados, y prometen otros.

El Sr. Ordóñez recuerda que hay varias proposiciones de ley de concesión de carreteras pendientes de despacho

El ministro de Fomento dice que no son de urgente discusión porque en España sobran carreteras.

El de Hacienda añade que no hay crédito para ellos.

El Sr. Francos Rodríguez recomienda la construcción de la carretera ya concedida á Almazán.

El Sr. Osma se ocupa de la importación y exportación, y lamenta que la baja en el impuesto de consumos del trigo y sus harinas no haya llegado á disfrutarla el consumidor.

El Sr. Sala pregunta que en qué condiciones se harán los tratados de comercio.

El ministro de Hacienda dice que se concertarán los tratados después de hecha la reforma aranceria.

El Sr. Martín Sánchez hace una pregunta de escaso interés.

El Sr. Romeo interesa á la mesa para que no se dejen en el panteón del olvido las actas de Teruel y Santa María de Ordenes, como se ha hecho en otras ocasiones con otras actas.

El Sr. García Alonso, de la comisión de Actas, le ofrece que se dictaminarán cuanto antes.

Es tomada en consideración la proposición del Sr. Nougés para que se construya el ferrocarril de Alcázar á Mora de Toledo.

El Sr. García Alix anuncia una interpelación sobre crisis agrícola.

Se hacen varios ruego y preguntas sin interés.

Orden del día.

Se aprueba el acta de Avila y se proclama diputado al Sr. Castillo.

Se acuerda conceder el bronce necesario para las estatuas de Castelar y el doctor Rubio. Se levanta la sesión.

CRONICA SOCIAL

En el deseo de hacer esta sección lo más amena posible solicitamos de nuestros lectores y de la buena sociedad quiera hacer llegar hasta nosotros todas las noticias y datos de carácter informativo social que contribuyan á facilitar nuestra tarea y dándole con ello importancia á esta sección que deseamos sea el reflejo fiel de nuestro movimiento social.

Los jóvenes, tanto caballeros como señoritas, los primeros al paso que hacen sus ensayos literarios y las segundas llevando hasta nosotros sus *canseries* y las delicadezas de su espíritu en el reflejo de las cosas sociales tienen ocasión propicia de ejercer sus aficiones, haciendo brillar su buen gusto y su talento.

Las funciones religiosas, las reuniones familiares, los paseos, los casamientos, los caprichos de la moda, las letras, las artes serán materia

de nuestra atención si, como es de suponer, nuestro llamado tiene eco.

También informaremos al público en esta sección de los casos de enfermedad ocurridos en personas conocidas, como así mismo, lo que Dios quiera ocurra pocas veces, daremos las notas necrológicas.

Deseamos que nuestros esfuerzos tengan buen éxito, lo que nos demostrará una vez más el interés creciente con que día á día se acoge nuestro diario.

Un árbol de jabón

Se han hecho preparativos en Argelia para manufacturar jabón natural en gran escala de un árbol conocido por *supindus utiles*.

Esta planta, también conocida en el Japón, China é India, produce una fruta del tamaño de la castaña salvaje, alisada y redonda.

El color varía de amarillo verdoso á rubio. El interior es de color obscuro y tiene un grano de aceite. El árbol produce frutas en un sexto año y en cantidadde 55 á 220 libras, las cuales se pueden fácilmente recoger.

Empleando agua ó alcohol se extrae el contenido jabonoso de la fruta. Se dice que los gastos de la producción son pequeños.



FRANCISCO PICÓ ANTOLÍ

Relojero y óptico

San Lorenzo, 23, pral.

ALCOY

Relojes de bolsillo de todas clases, composturas garantizadas.

Completo y variado surtido en Relojería de pared y despertadores

Especialidad en Longines y Moeris Patent.

Gran surtido en óptica

Noticias

—Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento, la comisión municipal de Policía Industrial, informando favorablemente la instancia presentada por D. Juan Atienza, en solicitud de que se le concediera permiso para construir un edificio con destino á fábrica de tejidos, en el solar de su propiedad sito en la calle de San Juan.

—En la imprenta de este periódico podrá adquirir el público á precios económicos, recibos talonarios de participaciones para la Lotería de Navidad.

—Dice *La Vos de Alicante*:

Los candidatos á la Diputación provincial en las elecciones del domingo próximo son por el distrito Alicante-Elche, los arroyistas D. Andrés Tarí y D. José Martínez Oriola, el conservador D. Manuel Gomez Valdivia y el demócrata D. Ricardo García Arce.

Por Monóvar-Novelda los demócratas don Marcial Verdú y D. Antonio Gomez Tortosa, el conservador D. Manuel Gironés y los arroyistas D. Francisco Poveda y D. Tomás Abad.

—EL PICADOR Marca de papel de fumar de tina, en carteras, engomado y en libritos nitrado. Tres libritos DIEZ CÉNTIMOS.

Pintor Casanova, 2

—Se encuentra enferma de alguna gravedad, hasta el punto de habersele administrado los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Josefa Golsáber Silvestre.

Hacemos votos para que el Señor le conceda la salud.

—Historia de Casimiro Barello.—Su vida, sus hechos, sus virtudes.—Recopilación de datos auténticos.

La más completa de cuantas se han publicado. Un ejemplar en rústica, de 108 páginas en 4.º, los de una peseta.

á 30 céntimos

Véndese en la imprenta de este periódico.

—Se encuentra en nuestra ciudad el Hermano Telesforo Alfonso, encargado de recorrer la provincia de Valencia y las limítrofes, implorando la caridad en favor de los niños huérfanos, escrofulosos y raquíticos, recogidos en el Asilo de San Juan de Dios, establecido en el Cabañal (Valencia).

Si alguna persona desea contribuir con su limosna al sostenimiento de dicho Asilo, puede pasar á la Casa-Abadía de la Parroquia de San Mauro y entregarla al Sr. Cura, y en casa de D. Miguel Payá, San Cristóbal 26, los paños que tengan á bien regalar los señores fabricantes de esta.

EL MENSAJE DE LA CORONA

Contestación del Congreso

Señor:

El Congreso de los Diputados ha oído con profunda complacencia las palabras de V. M., interpretación fiel y elocuente de los sentimientos y las aspiraciones del pueblo español.

Rindiendo culto á los deberes constitucionales, acude V. M. á los Colegisladores, esperando que, inspirándose éstos en los anhelos de mejora y progreso que palpitan en el alma nacional, sabrán hacerse dignos, por su labor provechosa y fecunda, de la elevadísima misión que la voluntad del país les confiera.

El Congreso de los Diputados pondrá en tal empeño todos sus entusiasmos y todas sus energías, abordando sin vacilaciones ni desmayos los múltiples problemas que el gobierno V. M. se propone someter á su deliberación.

Los representantes del país se congratulan de que las relaciones de España con todas las potencias sean amistosas, y de que perseveren, en las que nos unen con la Santa Sede, aquellos sentimientos de alto respeto y profunda consideración que las caracterizaron siempre.

El Gobierno de V. M. anuncia el propósito de resolver la cuestión de las congregaciones religiosas, y el Congreso de los Diputados abraza el convencimiento de que se realizará esta promesa con aquellos apremios que importan al bien del Estado, respetando los intereses de la Iglesia y sin menoscabo de los derechos de la nación y de los atributos esenciales del poder público.

Nada tan contrario á la prosperidad y grandeza de los pueblos, como el apartamiento sistemático de la vida internacional. Vuestra majestad, con previsora acierto, ha roto la antigua y triste tradición española; y en sus recientes viajes á las naciones más poderosas de Europa y en la visita con que nos honrara el presidente de la república francesa y en las que se anuncian de los jefes de otros Estados, ven los representantes del país una demostración evidente de que la política iniciada por V. M. habrá de mantenerse, buscando en la constante comunicación con los demás pueblos los medios de ensanchar la esfera de acción de la actividad nacional en las contiendas pacíficas del trabajo.

Las pruebas de confianza dadas por algunas naciones hispano americanas á la corona de España, sometiendo á su arbitraje las cuestiones de límites surgidas entre ellas; las recibe el Congreso español con gratitud y satisfacción vivísimas, porque demuestran que en aquellas tierras perdura el recuerdo de la madre patria, y está Cámara confía en que la renovación de los tratados de comercio sirva para robustecer los lazos de sincera amistad que, felizmente, nos unen á nuestros hermanos de la América latina.

Nuestras tradiciones y las exigencias nacidas de nuestra situación geográfica hacen que este Cuerpo Colegisladores mire con atención preferente todo lo que se relaciona con el imperio de Marruecos, y espera que la próxima

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico

Pintor
Casanova, 22
ALGOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas vis, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetas, abonares, eliquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.
También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

Conferencia, solicitada por el interés, será provechosa para los legítimos intereses de España en Africa.

El Gobierno de V. M. ofrece someter á las deliberaciones del parlamento algunas reformas de orden interior, entre las que coloca en primer término la reorganización judicial.

Enaltecer los prestigios de la Administración de justicia y hacer más fácil y rápida su acción propónese el gobierno en los proyectos que prepara, y en este camino no ha de faltarle el apoyo del Congreso.

Para que el régimen parlamentario viva y arraigue en la conciencia del país, es preciso que sus orígenes estén revestidos de una gran autoridad moral: así, y sólo así, podrán electores y elegidos ejercitar sus derechos y cumplir sus deberes teniendo por norte y guía las exigencias del bien público.

Las lecciones de la experiencia nos enseñan que hay que buscar los medios para que el ejercicio del sufragio y la emisión del voto no tropiecen, en su funcionamiento, con obstáculos que los cohiban ó falseen. Cuanto para evitar tamaños males proponga el gobierno de V. M., será recibido con aplauso por el Congreso de los Diputados, y la misma favorable acogida tendrán los proyectos que, como el referente á la Administración local que se nos anuncia, tiendan á mejorar la Administración pública, robusteciendo las expansiones de la vida local.

Atención preferente inspiran á V. M. las instituciones militares del país, y el Congreso comparte con V. M. estos sentimientos plenamente convencido de la urgente necesidad en que estamos de atender al mejoramiento de nuestros medios defensivos.

Fiados á las instituciones armadas el honor y la integridad de la patria, toda atención es poca cuando se trata de la organización de las fuerzas militares. Las exigencias de los tiempos imponen grandes sacrificios para dotar debidamente al ejército y á la armada de aquellos elementos que son indispensables, si se quiere que cumplan en todo tiempo la alta misión que la patria les confía, y deber inexcusable de los pueblos y de los gobiernos es atender, en la medida de sus medios económicos, á esta suprema necesidad.

También es necesario que respondiendo á las demandas de la opinión, de la justicia y del patriotismo, participen todos los españoles en el honor de servir y defender á la patria.

Las palabras de V. M. nos confirman que es para el gobierno base esencial de su política la nivelación de los presupuestos. Con efecto, señor; la regeneración de un pueblo no puede cimentarse sólidamente más que sobre la Hacienda próspera, bien y rectamente administrada. Es, pues, preciso mantener esa política financiera, que no excluye la reforma de los servicios fundamentales del Estado, ni la de aquellos tributos que la opinión señala como onerosos y menos equitativos.

El Congreso de los Diputados acoge con verdadera satisfacción el anuncio de que, al par que se legaliza la situación económica, podrán examinar los Cuerpos Colegisladores las bases para la reforma arancelaria y, en su caso, los tratados, pues no duda que unas y otros habrán de inspirarse en el propósito de favorecer los intereses económicos del país y acrecentar la riqueza pública.

Atento V. M. al bien y á las necesidades del país, revela en sus palabras el noble propósito de consagrar al estudio de las cuestiones sociales cuantos trabajos y desvelos sean necesarios para darles con fórmulas prácticas, soluciones que mantengan y afirmen la paz social.

La ley de Seguros para obreros que el gobierno nos anuncia, el contrato del trabajo, las Cajas de retiro, la organización de la mutualidad y de las Cajas de obreros, y todas aquellas instituciones que tiendan á simplificar los problemas pendientes, buscando la debida armonía entre el capital y el trabajo, serán acogidas por los representantes del país con profunda simpatía y estudiadas con especial empeño.

El gobierno de V. M. se propone someter á la deliberación del parlamento las medidas que juzga necesarias para que las fuentes de nuestra riqueza, y muy especialmente de nuestra agricultura, obtengan aquella protección que es esencial á su rápido desenvolvimiento.

Los representantes del país examinarán con atención cuidadosa los proyectos de ley anunciados, buscando, en las resoluciones que adopten los medios de mejorar la producción y el transporte, de establecer el crédito agrícola, de colocar á los que se consagran al cultivo de la tierra en condiciones de recoger el fruto de su penosísimo trabajo, y de poner un dique á la emigración, tan nociva para el Estado.

También ofrece el gobierno de V. M. presentar á las Cortes proyectos de ley organizando la enseñanza; aumentar el material científico de nuestros establecimientos docentes y el menaje haber de los maestros, y construir edificios higiénicos y decorosos, destinados á escuelas públicas.

Estos propósitos merecen todo género de alabanzas, porque en el desarrollo de la instrucción pública están los más firmes fundamentos de la grandeza de las naciones.

Los representantes del país se ocuparán asiduamente en el estudio de cuestiones tan importantes, deseosos de que se ponga término á la serie, apenas interrumpida, de reformas parciales que no dieron á la enseñanza aquella unidad que son absolutamente indispensables.

Señor:
El Congreso de los diputados, compartiendo los generosos propósitos y los patrióticos anhelos de V. M., trabajará sin tregua ni descanso para dotar á esta patria, tan grande en otros tiempos, con leyes y reformas que puedan elevarla de nuevo al importante rango que ocupa para un día entre los pueblos del mundo, y los

representantes del país fían en sus esperanzas en engrandecimiento y de progreso de los juveniles alientos de V. M. y en las brillantes cualidades del pueblo español, siempre dispuesto la abnegación y al sacrificio.

Palacio del Congreso 22 Noviembre de 1905.—José Canalejas y Méndez, presidente.—El barón de Sacro Lirio.—Eleuterio Delgado.—F. Martínez Fresneda.—Federico Laviña.—I. Rodríguez Muñoz.—José María Zorita, secretario.

CINEMATÓGRAFO

de Berbis y Belloch, instalado en la plaza de San Agustín.

Secciones todas las noches desde las cinco á once con un variado programa de películas cinematográficas.

Precios: Preferencia, 30 céntimos. Entrada general, 15 ídem.

Ya sea la TOS catarral ó resfriado, se- ca, nerviosa, ronca, fati- gosa por fuerte y oró- nica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó asofocación por medio de los CIGARILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descaesa durante la noche. Pídate el prospecto.

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Nueva huelga estudiantil

Madrid 24 (18-00)

Nuevamente los estudiantes desoyendo los consejos del Gobernador civil de esta ciudad, se han declarado abiertamente en huelga, decidiendo no acudir á las clases hasta que el asunto en cuestión no quede solucionado de acuerdo con sus propósitos, ya expuestos á las autoridades civiles.

El Gobernador está sumamente disgustado por la conducta de los estudiantes que le habían prometido observar moderación hasta que él resolviera el asunto y ahora toman medidas radicales en contra de su promesa.

Sesión del Senado

El Senado se reunió esta tarde en sesión, considerando el trascendental asunto de la emigración que tan preocupado tiene á los hombres de Estado.

Congreso

Madrid 24 (18-00)

La sesión de la Cámara de Diputados ha sido absorbida completamente por la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

La cuestión obrera

Telegramas de Jerez, que se acaban de recibir en la secretaría de Estado, manifiestan que la crisis obrera en aquella región se agrava hasta el punto de hacer difícilísima la situación.

De Rusia.—Choque de trenes

Madrid 24 (19-00)

Telegramas de Varsovia, anuncian haber ocurrido en aquellas inmediaciones un choque de trenes que ocasionó en ambos convoys grandes destrozos y resultando numerosas víctimas.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 24 (18-00)

Interior 4 por 100 contado	79'45
Amortizable 5 por 100	98'00
Exterior 4 por 100	93'20
Banco España	426'00
Compañía arrendataria de tabacos	388'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100.	101'05
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista.	27'60
Londres	32'09

De la casa LUCIO GARCÍA-LEAL SANCHEZ

Corredor Real de Comercio.

Representante en esta plaza

D. JOSÉ AURA GIRONÉS

Corredor de Comercio.—San Cristóbal, 16, triplicado

Compra y venta de valores del Estado, de Compañías ferroviarias y demás efectos cotizables AL CONTADO Y A PLAZOS.

Recibe órdenes de Bolsa.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 24 (16-00)

Interior 4 por 100; fin de mes.	79'43
Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones	79'60
Idem. Norte id.	44'95
Franco	27'80
Interior 4 por 100 Madrid	79'47
Exterior 4 por 100 en París	93'10
Ferrocarriles M. Z. y A. en París (ex-cupón)	296'00
Ferrocarriles Norte en París	167'00
Algodón Good Middling (disponible. los 50 kilos.) futuro	102'00 00'00

(El Corresponsal.)

BATATAS

Se venden finas al por mayor, hasta mil arrobas, al precio de siete reales arroba, puestas sobre vagón en la estación del ferrocarril.

Para pedidos dirigirse á los señores González Campos y hermanos, Pizarra (Málaga).

IMPRESA DE LA DEFENSA

ESCOPETAS DE CAZA



MARCA "Tabali,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria
en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para cosei

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabri SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante.

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de
la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 idem

Patentes de invención
y Marcas de Fábrica



La Sucursal



patentes de invención
y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo Amoros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraiez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpellier, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tramelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

**ES EL MÁS IMPORTANTE
BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos. (*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

Sociedad Anglo-Española



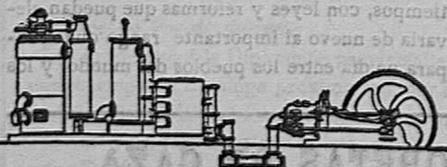
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.